



**Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas:**

• **Categoría A:**

Se requiere haber realizado una labor científica y demostrar capacidad para organizar y dirigir institutos y centros de investigación reconocidos nacional e internacionalmente, habiendo desarrollado entre otras las siguientes actividades:

- dirigido tesis de grado y posgrado
- efectuado publicaciones con referato en revistas de reconocido prestigio
- asesorado organismos de ciencia y tecnología
- integrado comisiones evaluadoras de personal científico o de proyectos de I+D
- publicado obras utilizadas en la docencia universitaria
- efectuado innovaciones curriculares o pedagógicas
- ejercido la docencia universitaria
- actuado como jurado en concursos docentes universitarios
- actuado como jurado de tesis de maestría y doctorado.

• **Categoría B:**

Se requiere haber realizado una actividad científica original y mostrar experiencia para dirigir equipos de investigación, habiendo realizado entre otras:

- dirigido proyectos de I+D
- formado recursos humanos en grado, posgrado y en actividades de I+D
- efectuado publicaciones con referato en revistas de reconocido prestigio
- asesorado organismos de ciencia y tecnología
- integrado comisiones evaluadoras de personal científico o de proyectos de I+D
- publicado obras utilizadas en la docencia universitaria
- efectuado innovaciones curriculares o pedagógicas
- ejercido la docencia universitaria
- actuado como jurado en concursos docentes universitarios
- actuado como jurado de tesis de maestrías y/o doctorado.

• **Categoría C:**

Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma independiente y demostrado capacidad para dirigir por lo menos un grupo de trabajo de investigación, habiendo realizado entre otras:

- participado con responsabilidad significativa en proyectos de I+D.
- publicado como autor o coautor en medios reconocidos
- participado en asesoramientos a organismos de ciencia y tecnología
- contribuido en innovaciones curriculares o pedagógicas
- actuado como docente universitario en carreras de grado

• **Categoría D:**

Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual, bajo la supervisión de un investigador de categoría superior y haber demostrado estar en condiciones de:



- encarar temas de investigación en forma autónoma
- participado en proyectos de I+D como integrante
- presentado trabajos en congresos
- ejercido la docencia universitaria de grado
- participado en innovaciones curriculares o pedagógicas
- publicado, como autor o coautor, obras de uso en la docencia universitaria.

- **Categoría E:**

Se requiere haber realizado trabajos de investigación científica en forma individual o en colaboración bajo la dirección de un investigador de categoría superior, y ejercer la docencia universitaria.

- **Categoría F:**

Se requiere demostrar vocación para dedicarse a la investigación científica.  
Forman parte de esta categoría docentes y becarios graduados.  
Deben ejercer la docencia universitaria en el caso que correspondiere.

- **Categoría G:**

Se requiere vocación por la actividad tecnológica y/o científica  
Forman parte de esta categoría graduados, alumnos avanzados en la carrera y becarios alumnos que participen de desarrollos tecnológicos y/o proyectos científicos.